

NOTA DNCP/DNC/ N° 10545 / 2015

Asunción, 04 de junio de 2015

Señor.

Reinaldo Ruiz Diaz, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES
PRESENTE:

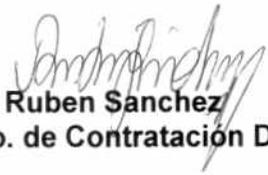
Ref.: EXP. N° 315.261 (01/06/15) -
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA
"Adquisición de aparatos telefónicos" -
ID N° 295.092.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15**, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En el último párrafo del punto 23 del anexo B, recomendamos la modificación del año de las documentaciones requeridas, ya que las mismas no cumple con lo indicado en la circular 27/11 DNCP.
2. En el punto 27 del anexo B, recomendamos a la convocante indicar el plazo de pago en el cual la convocante procederá.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

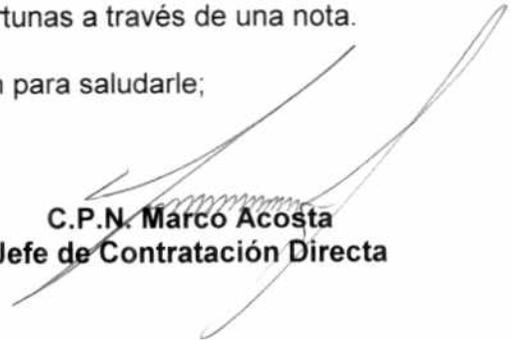
Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;



Ruben Sanchez
Dpto. de Contratación Directa



Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control



C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

DNC/CD/rs